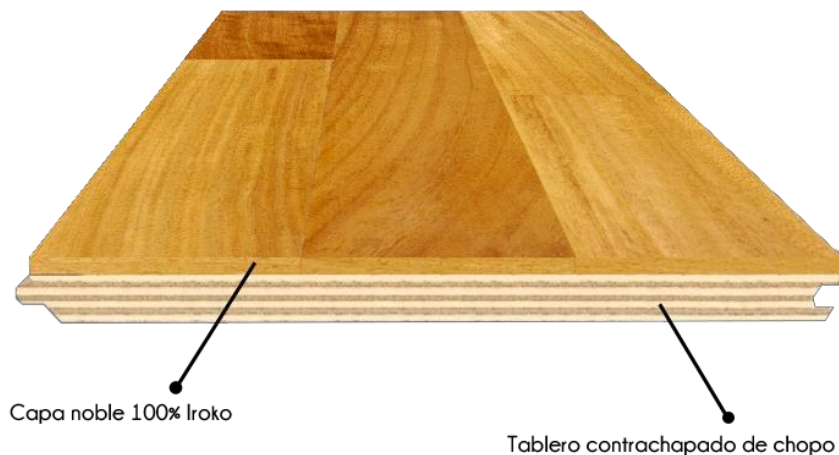


Ficha técnica  
IROKO



L  
a  
r  
g  
o  
2,2 m

Anchos  
hasta  
18,8 cm



Este producto ha sido fabricado de acuerdo a la Norma Europea EN13489. Producto: Parquet multicapa de Iroko IG EXOTIC Collection.

Dimensiones:

Lamas	Espesor total (mm)	Espesor Elondo (mm)	Espesor tablero (mm)	Largo (mm)	Ancho (mm)	Piezas por caja	m2 por caja
2 L/3L	14	3	11	2200	188	6	2,4816
1L	14	3	11	2200	140	6	1,848

Estructura parquet:

La estructura está formada por un tablero contrachapado de chopo, revestido por una capa de iroko de 3 mm de espesor encolada sobre dicho tablero, disponible en 1, 2 ó 3 Lamas.

Tolerancias dimensionales (EN 13647):

Longitud: nominal  $\pm$  0,1% Anchura: nominal  $\pm$  0,2%  
Curvatura de la cara transversal o abarquillado: 0,2% anchura nominal.  
Curvatura de canto: 0,1% longitud nominal

Resistencia al impacto:	Ø medio de la huella < 9 mm
Estabilidad dimensional:	Movimiento ≤ 0,29% (EN-1910)
Acabado:	Satinado: Brillo matizado al 30%. Ultramate: Brillo matizado al 10 - 12%. Supermate: Brillo matizado al 8 - 10%.
Resistencia a la abrasión: (EN-13696)	88% de superficie barnizada tras el ensayo (Requisito especificado por la norma: resultado > 50%).
Resistencia a los productos domésticos: (EN-13442)	Brillo = 5; Color = 5 (la norma específica que los valores para el Brillo y el Color deben ser ≥ 3)
Emisión de formaldehído: (EN-120)	E1 < 0.1 ppm
Conductividad térmica: (UNE-92-202)	R < 0.15 (m <sup>2</sup> ·°K)/W
Aislamiento al ruido de impacto: (UNE-EN-ISO 140-8)	ΔLw: 17 dB
Reacción al fuego: (UNE 23727)	Dfl-S1
Sistema de anclaje:	<u>1 Lama</u> T&G: Tradicional con bisel 4 caras. CLIC: patente UNILIN bisel 2 caras <u>2 y 3 Lamas</u> T&G CLIC
Garantía:	25 años para uso doméstico. Excluidas patologías de naturaleza higrométrica.

\* Pregunte por nuestros productos certificados.

**CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN:** Previamente a la instalación debe verificarse que la vivienda, dispone de todos sus cerramientos, que las soleras están perfectamente ejecutadas (horizontalidad, niveles referenciados...). Debe verificarse que la humedad residual de la solera es inferior al 2,5%. (ATENCIÓN: si la instalación se realiza sobre calefacción radiante la humedad de la solera deberá ser inferior al 2%). Al ejecutar la instalación deben preverse las juntas de expansión necesarias, además de la obligatoria junta de expansión perimetral.

En la vivienda debe imperar una humedad relativa entre un 45% y un 65%, para que el pavimento no modifique su humedad y con él sus dimensiones. Si la humedad ambiental no se mantiene en estas condiciones el pavimento puede deteriorarse.